

GOBIERNO DE TODOS



FO-MP-0507-2-5

Número de oficio: SC/DGOIC/SESAE/0038/2022

Asunto: Informe de Resultados.

San Francisco de Campeche, Cam., a 28 de julio de 2022

LIC. OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche PRESENTE

De conformidad con los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 primer párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2022; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2022; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, 22 fracciones XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 1, 2 y 34 fracciones II, III, V, VI, VII, VIII, XXII, XXII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXXI, XXXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 6 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; y para dar cumplimento al Programa Anual de Trabajo 2022; Adjunta el Informe de Resultados de la Verificación de Gasto Corriente (capítulo 2000 – 4000), Cuentas por Pagar y seguimiento de Pasivos, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de conformidad con el oficio de revisión SC/DGOIC/SESAE/0035/2022.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente



L.A.E. Lilia del Carmen Rebolledo Góngora Encargada del Despacho del Organo Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

C.c.p. C. Guillermina Nieves Aragón Martínez. - Directora General de los OIC de la SECONT. Archivo.

Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el área Ah Kim Pech, local F, del primer piso, del edificio "10" 9816884983 -

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN



FO-MP-0507/2-5

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/SESAE/0035/2022

FECHA: 13 JULIO 2022

ENTIDAD:

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

ESTADO DE CAMPECHE

I. MARCO LEGAL

El Órgano de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, realizó conforme a lo establecido 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2022; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, 22 fracción XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 69, 72 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 1, 2 y 34 fracciones III, V, VI, VII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 6 y 24 del Realamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; para la verificación de la documentación contable del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el oficio SC/DGOIC/SESAE/0035/2022 de fecha de 13 de julio de 2022.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

La verificación de la documentación contable tiene como objeto determinar si cumple, atiende y observa el marco de atribuciones, obligaciones y responsabilidades conferidas como Organismo Público Descentralizado. Asimismo, pretende verificar el correcto manejo, asignación, y resguardo de los bienes muebles y materiales según la legislación estatal aplicable, mediante técnicas de auditoría que se estimaron adecuadas para su realización, señalando que esta se efectuó de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

El estudio se orientó a la comprobación del cumplimiento de la normatividad aplicable de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche durante el período detallado más adelante, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, con base en la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

III. REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fecha 13 de julio de 2022, este Órgano Interno de Control emitió el oficio de requerimiento de información SC/DGOIC/SESAE/0035/2022, recepcionándose en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en la Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el área Ah Kim Pech, local F, del primer piso, del edificio "10" de la Ciudad de San Francisco de Campeche.

Al respecto, derivado del requerimiento de información SC/DGOIC/SESAE/0035/2022, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche por medio del oficio SE/2022/0137 de fecha 19 de julio del año en curso, proporciona a este Órgano Interno de Control la documentación requerida para la revisión en comento, la cual se detalla a continuación:



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN



FO-MP-0507/2-5

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/SESAE/0035/2022

FECHA: 13 JULIO 2022

ENTIDAD:

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

ESTADO DE CAMPECHE

Núm	Descripción	Forma de Entrega	Fojas	
1	Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto en su Clasificación por Objeto del Gasto de los capítulos 2000, 3000 y 4000 del 01 de abril al 30 de junio del ejercicio fiscal 2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.	Formato impreso	1 foja	
2	Pólizas de cheque y demás documentación comprobatoria de las erogaciones, por el período del 01 de abril al 30 de junio del ejercicio fiscal 2022, con su respectiva comprobación.	Presentación de la documentación original para su revisión.	Una (1) carpeta lefort; una rotulada como "Egresos 2 SEASE 22" contenido 315 fojas.	
3	Auxiliar de cuentas de la partida 2000 (pasivos), del 01 de abril al 30 de junio del ejercicio fiscal 2022.	Formato impreso	1 foja	

Para la realización de la revisión, se verificó las comprobaciones del gasto corriente realizado, el seguimiento de cuentas por pagar y pasivos, en el periodo abril - junio del ejercicio fiscal 2022; respecto al gasto realizado, se logró revisar la cantidad de \$ 360,118.48 (son: trescientos sesenta mil ciento dieciocho pesos 48/100 M.N.); \$ 5,441.82 (son cinco mil cuatrocientos cuarenta y un peso 82/100 M.N.) por concepto de Cuentas por pagar y pasivos, como se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe	Muestra revisada	Porcentaje (%)
Comprobaciones del gasto, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2022.	\$ 360,118.48	\$ 360,118.48	100
Cuentas por pagar al 30/06/22	5,441.82	5,441.82	100

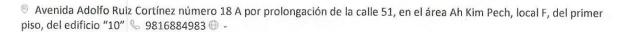
^{*} Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos abr – jun 2022.

IV. RESULTADOS

De la verificación practicada, se desprenden los siguientes resultados:

Resultado 1

El saldo de la cuenta de Cuentas por Pagar a corto plazo al 30 de junio del ejercicio fiscal 2022, es de \$ 5,441.82, el cual, corresponde a las retenciones de impuestos de ISR, el cual es pagadero en el mes de julio del ejercicio fiscal 2022.





^{*} Auxiliar de cuenta de pasivos abr – jun 2022

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN



FO-MP-0507/2-5

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/SESAE/0035/2022

FECHA: 13 JULIO 2022

ENTIDAD:

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

ESTADO DE CAMPECHE

Por último, una vez concluidos los trabajos de revisión y valoración de los documentos e información aportada, este Órgano Interno de Control procede a efectuar la siguiente:

V. RECOMENDACION

- Proponer un Formato de "Informe de Actividades" para los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, con el objetivo de que sean homogéneas las comprobaciones de estos.
- Mantener los criterios de racionalidad, austeridad y selectividad en la optimización de los recursos asignados.

VI. CONCLUSIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 16 fracción IX y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 2 y 34 fracciones III, V, VI, VII, XXIV, XXVI, XXVI, XXVII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el cual se encuentra integrado por un total de 05 fojas útiles, siendo el día 28 de julio de 2022, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, en las oficinas del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

L.A.E. Lilia del Carmen Rebolledo Góngora Encargada del Despacho Órgano Interno de Control de la Secretaría

Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Atentamente

